GABROCH S.A.

RUC. 0891746288001

Telf. 062721530

Esmeraldas – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑIA GABROCH S.A CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Esmeraldas a los DIECIOCHO días del mes de **MAYO** del dos mil QUINCE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **GABROCH S.A.** Ubicada en el Sector Santas Vainas Calle Rio Cayapa y Balao se reúnen los señores: **DANILO DANIEL ORTIZ CHARCOPA** poseedor de **CINCUENTA MIL** acciones (**50**) de un dólar americano cada una **LUIS EMILIO ORTIZ CHARCOPA** poseedor de **CINCUENTA MIL** acciones (**50**) de un dólar americano cada una .-, Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria , para conocer del siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014

2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2014

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía El señor, **LUIS EMILIO ORTIZ CHARCOPA** y actúa como secretario el señor gerente general el señor, **DANILO DANIEL ORTIZ CHARCOPA,** El señor **LUIS EMILIO ORTIZ CHARCOPA**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. el secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- El señor **LUIS EMILIO ORTIZ CHARCOPA** considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están

Debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.**-, toma la palabra El señor, **LUIS EMILIO ORTIZ CHARCOPA,** y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor **LUIS EMILIO ORTIZ CHARCOPA, el cual procede a indicar, que** en los años

2014, La compañía no tuvo ingresos ni **costos y gastos,** El señor, **LUIS EMILIO ORTIZ CHARCOPA** quien preside la junta general, someta a votación dicho informe

Del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, **Segundo Punto.-**, el señor presidente quien preside la junta general, le concede la palabra a la señor comisario **BEXAIDA CHARCOPA** la cual procede a decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario en los año 2014, La compañía no tuvo ingresos ni **costos y gastos**. La compañía no tuvo ingresos ni **costos ni gastos,** los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. En la parte contable la empresa no tuvo ingresos por ventas en estos año fiscales, El señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11: El señor, **LUIS EMILIO ORTIZ CHARCOPA,** quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

LUIS EMILIO ORTIZ CHARCOPA,

QUIEN PRESIDE LAJUNTA

DANILO DANIEL ORTIZ CHARCOPA

SECRETARIO